

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Puente Genil

BOP-A-2025-2339

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 25 de junio de 2025, aprobó inicialmente el Proyecto de Actuación Extraordinaria para la implantación de naves industriales destinadas a la fabricación de piscinas de poliéster, promovido por POLIESTER HIDROSUR SL (CIF B70938022), representada por don JÁP, en la parcela 308 del Polígono 26, del término municipal de Puente Genil (Córdoba), con referencia catastral 14056A026003080000QH.

Dicho proyecto se podrá examinar en la página web de este Ayuntamiento (Sede Electrónica – Tablón de Edictos - Anuncio exposición pública – Proyecto de Actuación de POLIESTER HIDROSUR SL) durante el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con lo establecido en la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía.

Puente Genil, 3 de julio de 2025.– El Alcalde, Sergio María Velasco Albalá.

Código Seguro de Verificación (CSV): DCD0 F145 8634 6187 4277 **Fecha Firma:** 18-07-2025 07:57:16
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

